



GUSTAVO ADOLFO ZVALETA MONTALVAN

Abogado | Árbitro | Contratación Pública | Construcción e
Infraestructura

Reg. CAL 68113

C. 994414479

gustavo@zavaleta.pe

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y egresado de la Maestría en Derecho de la Empresa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con más de 15 años de experiencia profesional vinculada al derecho empresarial, la contratación pública y el derecho de la construcción. Me he desempeñado como abogado patrocinante, Gerente Legal y Administrador de Contratos, participando directamente en la gestión, negociación y resolución de controversias comerciales y de contratación pública.

Asimismo, me he desempeñado como árbitro en 11 procesos arbitrales hasta la fecha. Así, mi trayectoria en la gerencia legal y la administración de contratos complejos de infraestructura bajo modelos colaborativos NEC3 y NEC4 me permite comprender no solo las controversias desde su dimensión jurídica, sino también las circunstancias que las originan, la asignación contractual de riesgos, la gestión de cambios y las decisiones adoptadas durante la ejecución de los proyectos.

La combinación de experiencia arbitral, jurídica y contractual me permite abordar las controversias desde una perspectiva integral, considerando la lógica económica, técnica y contractual que subyace a la ejecución de los proyectos.

ÁREAS DE ESPECIALIDAD

- ❖ Controversias en contratación pública
- ❖ Controversias en construcción e infraestructura
- ❖ Contratos NEC3 y NEC4
- ❖ Contratos FIDIC
- ❖ Responsabilidad contractual

INCORPORACIÓN EN NÓMINAS / REGISTROS DE ÁRBITROS

- ❖ Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados de Lima – CEARCAL
2024
- ❖ Registro Nacional de Árbitros – RNA OECE
2024
- ❖ Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial de la Cámara de Comercio de La Libertad
2021
- ❖ Centro de Arbitraje Latinoamericano e Investigaciones Jurídicas – CEAR Latinoamericano
2021

EXPERIENCIA COMO ÁRBITRO

- 2021 – 2026 **11 procesos arbitrales como árbitro único o miembro de tribunal arbitral, vinculados a controversias en contratación pública.**
El detalle de los procesos se puede consultar en la Ficha de Inscripción adjunta

EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN CONTRACTUAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA (NEC y Dispute Boards)

- 01/2024 – Actual **EB Consorcio Gestor**
Administrador de Contratos
Proyecto: Escuelas Bicentenario Paquete 08 – NEC4 Opción C
- 05/2023 – 11/2023 **Estructuras Industriales EGA – Calaminon**
Administrador de Contratos (Paquete 1 – PEIP-EB)
Proyecto: Escuelas Bicentenario Paquete 01 – NEC4 Opción A
- 03/2022 – 12/2022 **Consorcio Besalco-Stracon**
Abogado de Contratos
Proyecto: Diques en la Quebrada El León – NEC3 Opción F

EXPERIENCIA PROFESIONAL EN ARBITRAJE

- 03/2016 – 09/2021 **Gerente Legal**
Alpha Consult S.A.
- 06/2014 – 03/2016 **Especialista en Arbitraje**
Estudio Oré & Abogados
- 05/2013 – 02/2015 **Profesional I - Dirección de Arbitraje / Registro Nacional de Proveedores**
Organismo Superior de las Contrataciones del Estado (hoy OECE)
- 11/2010 – 12/2013 **Especialista Legal**
Estudio Oré & Abogados

EXPERIENCIA EN DOCENCIA/PONENCIAS

- 01/2024 – 02/2024 **Administración de Subcontratos y Contratos NEC3 y NEC4 - Docente**
CECAMINE
- 09/2023 – 10/2023 **Administración contractual de proyectos mineros – Docente**
CECAMINE
- 04/2021 – 10/2022 **Legislación para la gestión de empresas - Docente**
Zegel Ipae
- 11/2018 – 11/2018 **IV Congreso Nacional de Contrataciones Estatales y Arbitraje – Ponente**
Instituto Peruano de Derecho Civil / Instituto Peruano de Investigación Jurídica Ius Novum
- 03/2018 – 03/2018 **Seminario Taller “Arbitraje en Contrataciones del Estado” – Docente**
Ministerio de Defensa – Procuraduría Pública

FORMACIÓN ACADÉMICA

En curso	Maestría en Gestión de la Construcción Universidad Tecnológica del Perú
2016 – 2017	Maestría en Derecho de la Empresa Universidad Nacional Mayor de San Marcos
2003 – 2010	Abogado Pontificia Universidad Católica del Perú

ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

02/2026 – 05/2026	II Diplomado de Especialización en Derecho Administrativo para Árbitros Universidad Nacional Hermilio Valdizan / CEAR
03/2026 – 05/2026	Curso de Especialización en Arbitraje Universidad de San Martín de Porres / CIAR USMP
08/2024 – 10/2024	Curso de Especialización en Contratos Estandarizados bajo la nueva Ley General de Contrataciones Públicas: NEC y FIDIC Universidad Nacional Hermilio Valdizan / CEAR
11/2022 – 02/2023	Diplomado Internacional: Dispute Boards y Junta de Resolución de Disputas Universidad de San Martín de Porres
05/2022 – 05/2022	Contratos NEC3 y NEC4. Aspectos Legales y Técnicos Mayo Educación Ejecutiva
10/2019 – 01/2020	Programa de Especialización en Contrataciones del Estado Universidad Continental – Escuela de Posgrado
05/2018 – 05/2018	Introduction to the New FIDIC Contracts 2017 International Federation of Consulting Engineers
02/2016 – 05/2016	Diplomatura de Alta Especialización en Derecho Administrativo y Procedimientos Administrativos Universidad Inca Garcilaso de la Vega – Escuela de Postgrado
05/2013 – 11/2013	V Curso Anual de Postgrado en Técnica Arbitral Universidad de San Martín de Porres – Escuela de Postgrado
04/2012 – 09/2012	I Curso de Especialización Avanzada en Contratación Estatal Pontificia Universidad Católica del Perú – Centro de Educación Continua

INSCRIPCIÓN EN NÓMINAS/REGISTROS DE ÁRBITROS



Organismo
Supervisor de las
Contrataciones
del Estado

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

La Subdirección de Registro, Acreditación y Monitoreo Arbitral de la Dirección de Arbitraje del OSCE certifica que el Abogado:

GUSTAVO ADOLFO ZAVALETA MONTALVAN

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Árbitros RNA-OSCE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE.

Lima, 29 de enero de 2024



Firmado digitalmente por MOLINA
ESCARO Rocio Adela FAU
20419026809 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.01.2024 12:23:10 -05:00

ROCÍO ADELA MOLINA ESCARÓ

Subdirectora de Registro, Acreditación y
Monitoreo Arbitral (e)

CARTA DE INCORPORACIÓN A LA NÓMINA DEL CENTRO

Señor: Gustavo A. Zavaleta Montalvan

Correo electrónico: gustavo@zavaleta.pe

Por medio de la presente me es grato saludarlo y a la vez hacerle presente que, en virtud de que ha cumplido los requisitos establecidos en el Estatuto del Centro de Arbitraje para ser incorporado a la nómina de árbitros, así como de haber aprobado satisfactoriamente el examen de conocimiento y la entrevista personal realizada por el Consejo Superior de Arbitraje, se tiene por aceptada su incorporación y se ordena su registro en la nómina correspondiente.

Finalmente, se insta a desarrollar su función teniendo en cuenta lo principios éticos y políticas de trabajo con las que cuenta el Centro de Arbitraje CEAR LATINOAMERICANO.

Lima, 5 de agosto de 2026



.....
Dr. Carlos Navas Rondón
Presidente del Consejo Superior de
Arbitraje CEAR LATINOAMERICANO



CÁMARA de COMERCIO
de LA LIBERTAD

*Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial
de la Cámara de Comercio de La Libertad*
R.M. N° 005-2000-JUS



CENTRO DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE EMPRESARIAL

CONSTANCIA

El presidente de la Comisión de Conciliación y Arbitraje del Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad

HACE CONSTAR QUE

Mediante sesión ordinaria celebrada el **23 de enero de 2026**, la Comisión del Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad, habiendo verificado el cumplimiento de todos los requisitos de la base para la renovación, resolvió ratificar su permanencia en nuestra nómina, al Abg. **GUSTAVO ADOLFO ZVALETA MONTALVÁN**, con Documento Nacional de Identidad N°**42440536**; la cual tiene una vigencia de dos años a partir de sesión celebrada.

Se expide esta constancia a petición del interesado para los fines que considere convenientes

Trujillo, 30 de enero de 2026

CARLOS AURELIO VILLARÁN MORALES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Lima, 15 de agosto de 2024

CARTA N° 90-2024-P/CEAR-CAL

Señor doctor

ZVALETA MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente en nombre del Consejo Superior de Arbitraje del Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados de Lima-CEARCAL, es muy grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que en la sesión del 12 de agosto del presente, en virtud a su solicitud se ha acordado incorporarlo a lista de árbitros del Centro.

En tal sentido, como miembro de nuestro Registro de Árbitros, debe asumir el compromiso de cumplir los Reglamentos del Centro y promover el arbitraje institucional del Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados de Lima.

Sin otro, particular, quedo de usted

Atentamente,



OSWALDO HUNDSKOPF EXEBIO
Presidente
Consejo Superior de Arbitraje
CEARCAL

Av. Santa Cruz N° 255-Piso 3-
Miraflores
Telef. 710-6607

FORMACIÓN ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

UNIDAD DE POST GRADO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CULMINACIÓN DE ESTUDIOS

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POST GRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

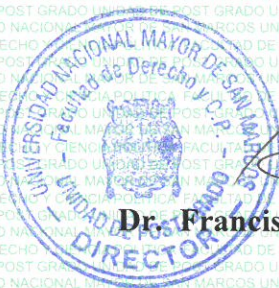
DEJA CONSTANCIA:

Que, don (ña) **Gustavo Adolfo ZAVALETA MONTALVAN**, con Código de Matrícula N° **16027380**; ha concluido satisfactoriamente sus estudios de la Maestría con mención en Derecho de la

Empresa en el Semestre Académico 2017-II aprobando los 72 créditos del Plan de Estudios 2007.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado (a) para los fines que hubiera lugar.

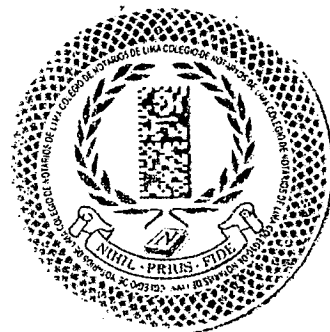
Lima, 13 de Febrero de 2019.



Dr. Francisco José MIRÓ QUESADA RADA
DIRECTOR (e)

FJMR/jmc/mda

Constancia N° 067-UPG/FD-19



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

confiere el título de

a don

Abogado
Gustavo Adolfo Zavaleta Montalván

natural de

Lima

quien, después

de haber cumplido como estudiante de la Universidad con los requisitos exigidos
por las disposiciones legales vigentes, optó por dicho título

el día 21 de agosto del 2015

OCR 91594

POR TANTO: Viene a expedirle el presente DIPLOMA para que
hayan y reconozcan como tal.

Dado y firmado en Lima el 9 de Setiembre del 2015

RECTOR

SECRETARIO GENERAL



DECANO

SECRETARIO ACADÉMICO

CERTIFICADO QUE ESTA COPIA FOTOSTÁTICA ES REPRESENTATIVA DEL DOCUMENTO QUE HE TENIDO A LA VISTA ENCONTRANDO LA IDENTICA EN SU CONTENIDO, LA MISMA QUE LEGALIZO. 10 NOVIEMBRE 2015 LIMA

FREDDY SALVADOR CRUZADO RÍOS
Notario de Lima

ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN



CERT-2026-9UE57G



CENTRO DE ARBITRAJE
LATINOAMERICANO E
INVESTIGACIONES JURÍDICAS



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

CERTIFICADO

El presente certificado es otorgado a:

Gustavo Adolfo Lavaleta Montalvan

Por haber cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos de evaluación establecidos por CEAR LATINOAMERICANO en el **II DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA ÁRBITROS**, llevado a cabo del 02 de febrero al 08 de mayo de 2026, con una duración de 384 horas académicas distribuidas en 9 módulos. En reconocimiento a su esfuerzo y dedicación, se le otorga el presente diploma.

Dado y firmado en la ciudad de Lima, a los 15 días del mes de mayo de 2026.



Dr. ALEJANDRO
ARMANDO PIZARRO

DECANO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad Nacional Hermilio Valdizán



Dr. HAMILTON
ESTACIO FLORES

DIRECTOR DE UNIDAD DE POSGRADO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad Nacional Hermilio Valdizán



Dr. CARLOS
NAVAS RONDÓN

DIRECTOR ACADÉMICO
Formación continua
CEAR LATINOAMERICANO

II DIPLOMADO

DERECHO ADMINISTRATIVO PARA ÁRBITROS

DURACIÓN: 384 horas académicas **FRECUENCIA:** Lunes, miércoles y viernes **SESIONES:** 30

MÓDULOS

DOCENTES

MÓDULO I:	Fundamentos del derecho administrativo.	Paul Villegas / Natalia Mori
MÓDULO II:	Acto administrativo y silencio administrativo.	Marco Machado / Martha Warthon
MÓDULO III:	Procedimiento administrativo general.	Janeyri Boyer / Rubén Marquéz
MÓDULO IV:	Procedimientos administrativos especiales.	Ernesto Mendoza / José Mandujano / Jorge Danós
MÓDULO V:	Derecho Administrativo Sancionador.	Ernesto Mendoza / Erick Cuba
MÓDULO VI:	Responsabilidad patrimonial del Estado.	Erick Cuba / Natalia Mori
MÓDULO VII:	Contratación pública y control administrativo.	Erick Cuba / Luis Saénz / Janeyri Boyer / José León
MÓDULO VIII:	La ética en la función pública.	Karina Alvarado
MÓDULO IX:	Taller práctico para árbitros.	Karina Alvarado / Raúl Salazar / Jimmy Pisfil / Danny Alcarraz / José Mandujano

RESOLUCIÓN DECANAL:

Nº 0017-2026-UNHEVAL/FDyCP

NOTA:

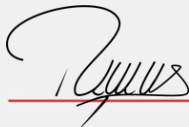
19

Certificado

OTORGADO A:

Gustavo Adolfo Zavaleta Montalvan

Por haber aprobado satisfactoriamente el **"Curso de Especialización en Arbitraje"** organizado por el Centro de Investigación de Arbitraje, Conciliación y Resolución de Conflictos de la Universidad de San Martín de Porres, con una duración de 120 horas lectivas.



Vicerrector Académico de la
Universidad San Martín de Porres



Director del CIAR de la
Universidad San Martín de Porres

Contenido temático

MÓDULO I	ARBITRAJE Y CONVENIO ARBITRAL
Tema 1	Conceptos Generales de Arbitraje.
Tema 2	Convenio Arbitral.
MÓDULO II	ÁRBITROS Y ÉTICA
Tema 3	Árbitros.
Tema 4	Ética y Práctica Profesional en el Arbitraje.
MÓDULO III	PROCEDIMIENTO ARBITRAL
Tema 5	Procedimiento Arbitral.
Tema 6	Medidas Cautelares.
Tema 7	Laudo y pedidos frente a laudo.
Tema 8	Anulación de laudo.
Tema 9	Ejecución de laudo arbitral.
Tema 10	Arbitro de emergencia.
Nota Final :	
19	



CENTRO DE ARBITRAJE
LATINOAMERICANO E
INVESTIGACIONES JURÍDICAS



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLÍTICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN



Otorgado a:

Zavaleta Montalvan, Gustavo Adolfo

Por haber cumplido con todos los requisitos de evaluación establecidos por CEAR LATINOAMERICANO en el Curso de Especialización en **CONTRATOS ESTANDARIZADOS BAJO LA NUEVA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS: NEC Y FIDIC**, desarrollado del 08 de agosto al 06 de octubre de 2024, con un valor de 120 horas académicas (10 módulos).

Por tanto, para que conste y sea reconocido se le otorga el presente diploma.

Dado y firmado en Lima, el 13 de octubre de 2024.



Dr. José Luis Mandujano Rubín
DECANO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad Nacional Hermilio Valdizán



Dr. César Alfonso Najar Farro
DIRECTOR DE UNIDAD DE POSGRADO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad Nacional Hermilio Valdizán



Dc. Carlos Navas Rondón
DIRECTOR ACADÉMICO
Formación continua
Centro de Arbitraje Latinoamericano

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

CONTRATOS ESTANDARIZADOS BAJO LA NUEVA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS: NEC Y FIDIC

DURACIÓN: 120 horas académicas

MODALIDAD: Virtual

NUMERO DE SESIONES: 15

SESIONES SINCRÓNICAS: Martes y jueves

MÓDULOS	DOCENTES
➤ MÓDULO I : Introducción a los contratos estandarizados	Dra. Alejandra Ulfee
➤ MÓDULO II : Marco normativo de los contratos estandarizados	Dra. Romina Segura
➤ MÓDULO III : Aplicación de los contratos estandarizados	Dra. Romina Segura / Dr. Ahmed Manyari
➤ MÓDULO IV : Concepto fundamentales de la Gestión contractual de proyectos	Dra. Romina Segura
➤ MÓDULO V : Modelos de contratos estandarizados	Dr. Camilo Ramírez
➤ MÓDULO VI : Fundamentos de los contratos NEC	Dr. Camilo Ramírez / Ing. Alejandro Espejo
➤ MÓDULO VII : Fundamentos de los contratos FIDC	Dra. Romina Segura
➤ MÓDULO VIII : Gestión y controversias en contratos FIDIC	Dr. Camilo Ramírez
➤ MÓDULO IX : Análisis de proyectos bajo contrato NEC	Ing. Robinson Saldaña
➤ MÓDULO X : Análisis de proyectos bajo contrato FIDIC	Ing. Robinson Saldaña

NOTA:

18

RESOLUCIÓN DECANAL:

N° 043-2024-UNHEVAL/FDyCP-D

REGISTRO - 2024



CENTRO DE ARBITRAJE
LATINOAMERICANO E
INVESTIGACIONES JURÍDICAS



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES



La Universidad de San Martín de Porres, en convenio con el Centro de Arbitraje Latinoamericano e Investigaciones Jurídicas, confieren este diploma a:

ZAVALETA MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO

Por haber aprobado y concluido satisfactoriamente el

DIPLOMADO INTERNACIONAL DE DISPUTE BOARDS Y JUNTA DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Desarrollado del 07 de noviembre de 2022 al 04 de febrero de 2023 con una duración de 384 horas académicas.

Lima, 28 de febrero de 2023



Dr. José Antonio Chang Escobedo

Rector
UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES



Dr. Carlos Navas Rondón

Presidente de Consejo Superior
CEAR LATINOAMERICANO

DIPLOMADO INTERNACIONAL DE DISPUTE BOARDS Y JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONTRATOS

DURACIÓN: 384 horas académicas

MODALIDAD: Virtual

NOTA: 18

SESIONES SINCRÓNICAS: Lunes, miércoles y viernes

Módulos	Docentes	Bloque Temático
Módulo I: Conceptos Fundamentales de la Gestión Contractual de Proyectos.	Cecilia Misu	- Administración Eficiente de Contratos de Construcción bajo una Perspectiva Internacional. - Herramientas para el éxito en la Gestión de Proyectos de Construcción bajo un análisis comparativo internacional. - Principales Controversias en el Sector Construcción. - Aspectos Fundamentales de la Planificación y Gestión de Proyectos. - Fundamentos de la Gestión de Riesgos. - Los Riesgos en la Contratación de Obras Públicas. - Identificación, Análisis Cualitativo y Respuestas de la Gestión de Riesgos.
	Marcela Radovic Córdova	
	León López Avilés	
Módulo II: Los Dispute Boards en la Gestión de Conflictos	Gustavo Paredes Carbajal	- Evolución histórica y concepto de los Dispute Boards en la gestión de conflictos en los proyectos de construcción. - Tipos de Dispute Boards (Review, Adjudication, Combined). - Condiciones de eficacia: Ejecutabilidad de sus decisiones y condición de arbitralidad. - Tendencia actual de los Dispute Boards (Dispute Avoidance). - Los Dispute Boards en el contexto peruano (Regímenes Especiales, APP, Actividad Privada y otros). - Concepto y procedimiento del Dispute Adjudication Board (DAB) Experiencia Latinoamérica. - Los Dispute Boards en las Instituciones más representativas a nivel Internacional. Dispute Boards bajo contratos FIDIC, NEC y Bespoke. - Diferencia con otros mecanismos de solución de controversias.
	Daniel Triveño Daza	
	Roberto Hernández García	
Módulo III: Procedimientos de conformación y facultades de la Junta de Resolución de Disputas	Jenny Guerrero Aquino	- Modalidades de la Junta de Resolución de Disputas. - Casos en los que procede. - Contratos Tripartitos. - Requisitos para ser Adjudicador. - Requisitos para la Instalación de las Juntas de Resolución de disputas. - Designación de miembros. - Deber de información de los miembros de la Junta de Resolución de Disputas. - Facultades de la Junta de Resolución de Disputas.
Módulo IV: Actuaciones de la JRD y Ejercicios Prácticos.	Edgar Cristian Tello Rivera	- Normativa Aplicable. - Inicio de Actividades de la Junta de Resolución de Disputas. - Procedimiento - Presentación de la petición - Contestación de la petición - Audiencia - Decisiones de la Junta de Resolución de Disputas. - Sometimiento a la decisión de la JRD a Arbitraje. - Honorarios y gastos de la Junta de Resolución de Disputas. - Plazo de Caducidad (supuestos especiales). - Simulación de Audiencia.
	Eddie Aronés Barbarán	
Taller Aplicativo	Cecilia Misu	- Taller de Dispute Boards. - Taller de Identificación, Análisis Cualitativo y Respuestas de la Gestión de Riesgos en los Contratos de Construcción. - Ampliaciones de Plazo. - Casos prácticos de la Junta de Resolución de Disputas.
	León López Avilés	



CENTRO DE ARBITRAJE
LATINOAMERICANO E
INVESTIGACIONES JURÍDICAS



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLÍTICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0706-2020-UNHEVAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

DIPLOMA DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA PARTICIPAR
EN LA EVALUACIÓN AL REGISTRO DE ÁRBITROS OSCE

Otorgado a:

ZAVALETA MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO

Por haber culminado satisfactoriamente el CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA EVALUACIÓN AL REGISTRO DE ÁRBITROS OSCE, desarrollado del 04 de julio de 2022 al 05 de octubre de 2022 con una duración de 160 horas académicas.

Lima, 31 de octubre de 2022.



Dr. César Alfonso Nájar Farro

Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad
de Derecho y Ciencias Políticas UNHEVAL



Dr. José Luis Mandujano Rubín

Decano de la Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas UNHEVAL



Dr. Carlos Navas Rondón

Presidente de Consejo Superior
CEJAR LATINOAMERICANO

DIPLOMA DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA EVALUACIÓN AL REGISTRO DE ÁRBITROS OSCE

DURACIÓN: 160 horas académicas

MODALIDAD: Virtual

NOTA: 16

SESIONES SINCRÓNICAS: Lunes, miércoles y viernes

Módulos	Docentes	Bloque Temático	
Módulo I: Arbitraje	Mario Castillo Freyre	- Aspectos generales del arbitraje. - Tipos de arbitraje en contratación pública: institucional y adhoc. - La Ley y el Reglamento de Contrataciones con el Estado y su regulación respecto de los mecanismos de solución de controversias. - Obligaciones y responsabilidades arbitrales. - Convenio arbitral.	- Conformación del Tribunal Arbitral. - Actuaciones arbitrales. - Laudo arbitral. - Anulación y ejecución del laudo. - El Registro Nacional de Árbitros -"OSCE". - Aspecto generales de la Junta de Resolución de Disputas. - Opiniones del OSCE. - Medidas Cautelares.
	Daniel Triveño Daza		
	Julio Martín Wong Abad		
	Romina Segura Molina		
	Gonzalo García Calderón		
Módulo II: Derecho Administrativo	Mario Linares Jara	- Contrato del Estado (Origen y evolución). - La dinámica de la normativa: prerrogativas del Estado y garantías del contratista. - Los actos administrativos contractuales. - Mantenimiento del equilibrio económico del contrato o equidad. - Enriquecimiento sin causa. ¿Prohibición o restricción? - Modificaciones de las normas de arbitraje vinculadas a los contratos del Estado. - Conciliación y Junta de Resolución de Disputas.	- Las normas COVID. - Contratos respecto de adquisición de bienes, servicios, y obras por parte del Estado. - Contrato administrativo de servicios. - Sistemas administrativos (planificación y presupuesto, sistema de auditoría y control). - Aspectos técnicos en la gestión contractual (revisión de expediente, actas, entre otros).
	Claudia Cecilia Lau Buendía		
	Christian Guzmán Napurí		
	Richard Martín Tirado		
Módulo III: Contrataciones del Estado	Sandro Hernández Diez	- Normas constitucionales que regulan la contratación del Estado en el Perú. - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. - El Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado-OSCE: funciones y competencia. - Organismos vinculados a la contratación pública. - Funciones de la Contraloría General de la República. - La contratación pública en el ámbito internacional. - Marco constitucional aplicable a la contratación pública.	- La contratación pública en la cadena de abastecimiento público. - Actos preparatorios. - Formas de contrataciones prevista en la ley. - Etapas del procedimiento de contratación. - Reglas generales de la ejecución contractual. - Situaciones especiales durante la ejecución contractual. - Ejecución de prestaciones pendientes, luego de la nulidad o resolución de un contrato. - Situaciones posteriores a la ejecución contractual.
	Víctor Villanueva Sandoval		
	Karina Alvarado Leon		
	Hector Inga Huamán		
Módulo IV: Obras Públicas	Edgar Cristian Tello Rivera	- Contrato de obra pública. - Aspectos generales respecto de obras públicas. - Obra pública e infraestructura. - Junta de Resolución de Disputas en obras públicas. - Gestión de obras públicas con financiamiento externo, administración directa y por contrata. - La cadena de abastecimiento y sus componentes. - Análisis de costos y presupuesto de obras públicas. - El ciclo de inversión de un proyecto de inversión pública. - Requerimientos técnicos para una obra pública. - Ejecución de obras bajo el ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado (Aspectos y condiciones generales). - Etapas en la ejecución de obras, bajo el ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado. - Expedientes técnicos para la construcción de obras. - Aspectos especiales en la ejecución contractual. - Obligaciones especiales de la entidad durante la ejecución de la obra.	- Incumplimientos contractuales. - Culminación y recepción de la obra. - Valorizaciones, liquidaciones y pago. - Obligaciones posteriores a la culminación del contrato. - Solución de controversias durante la ejecución de obras. - Regímenes especiales de las obras públicas. - Auditoría y responsabilidades. - Residencia, supervisión y adicionales de obras. - Los riesgos típicos en el sector de la construcción. - Gestión de riesgos en la contratación estatal de infraestructura. - Asignación de riesgos contractuales en los contratos internacionales de construcción. - Asignación de riesgos en legislación pública y privada relacionada con los contratos de obra. - Sistema de gestión conflictual convencional en los diferentes métodos de entrega de proyectos.
	Eddie Aronés Barbarán		
	Gustavo Paredes Carbajal		



La **Escuela de Posgrado** de la **Universidad Continental**

confiere el presente **Certificado** a:

ZAVALETA MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO

Por haber aprobado el **PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIONES DEL ESTADO**
realizado en la ciudad de Lima del 11 de octubre de 2019 al 27 de enero de 2020,
con una duración de 128 horas lectivas.




Mg. JAIME ENRIQUE SOBRADOS TAPIA
Director (e)
Escuela de Posgrado
Universidad Continental

RESUMEN ACADÉMICO

APELLIDOS Y NOMBRES: ZAVALETA MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO
 PROGRAMA: Especialización en Contrataciones del Estado
 FECHAS: Del 11 de octubre de 2019 al 27 de enero de 2020
 HORAS: 128 horas lectivas

MÓDULOS			HORAS LECTIVAS	NOTA
I	Modernización y Gestión por Resultados		12	17
	Planeamiento y Sistema de abastecimiento		16	15
	Inversión Pública		12	17
II	Planificación y Actuaciones Preparatorias		16	15
III	Métodos de Contratación		16	16
IV	Ejecución Contractual		16	18
V	Solución de Controversias		12	17
VI	Contratación Electrónica del Estado – SEACE		12	19
VII	Ética, Responsabilidad Civil, Control y Sanciones para Funcionarios y Servidores Públicos		16	17
PROMEDIO FINAL			128	17

Febrero de 2020





Universidad
Inca Garcilaso de la Vega
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas.

DIPLOMA

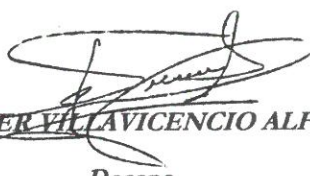
El Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad "Inca Garcilaso de la Vega" que suscribe, expide el presente Diploma a:

ZVALETA MONTALVAN, GUSTAVO ADOLFO

Por haber participado y aprobado satisfactoriamente la **"Diplomatura de Alta Especialización en: Derecho Administrativo y Procedimientos Administrativos"**, realizada en el Auditorio de la Facultad del 18 de febrero al 5 de mayo de 2016, cumpliendo con un total de 120 horas académicas.

Lima, Mayo de 2016.




DR. JAVIER VILLAVICENCIO ALFARO,
Decano



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE
DERECHO

V CURSO ANUAL DE POSGRADO EN TÉCNICA ARBITRAL

Diploma

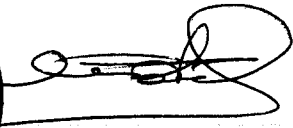
Otorgado a

ZAVALETA MONTALVAN, GUSTAVO ADOLFO

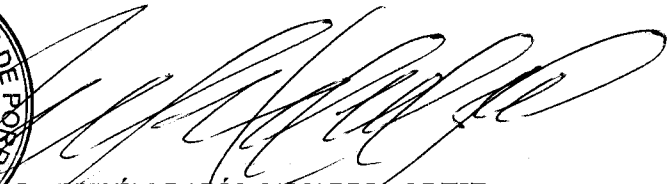
por haber aprobado satisfactoriamente los exámenes del V Curso Anual de Posgrado en Técnica Arbitral, que lo califica como Especialista en Técnica Arbitral, realizado del 02 de mayo al 28 de noviembre del 2013, con una duración de 146 horas académicas.

San Isidro, enero de 2014




Dr. ROBERTO KEIL ROJAS
DIRECTOR DE LA SECCIÓN DE POSGRADO




Dr. RUBÉN DARIÓ SANABRIA ORTIZ
DECANO



CENTRO DE
EDUCACIÓN
CONTINUA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

La Directora del Centro de Educación Continua otorga el presente

CERTIFICADO

A Don: **GUSTAVO ADOLFO ZA VALETA MONTALVAN**

quien ha participado y aprobado el I Curso de Especialización Avanzada en Contratación Estatal - de ciento cincuenta (150) horas de duración - realizado del 24 de abril al 6 de setiembre del presente año.

Dado y firmado en Lima, el 6 de Setiembre del 2012



Enrique Bardales Mendoza
Coordinador Académico



Ana Velazco Lozada
Directora

EXPERIENCIA LABORAL

CONSTANCIAD E TRABAJO

El que suscribe, en representación de **EB CONSORCIO GESTOR EB** con RUC N° **20609867915**, certifica:

HACE CONSTAR. - Que, el Ingeniero **ZVALETA MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO**, identificado con DNI N.º **42440536** presta sus servicios laborales como **ADMINISTRADOR DE CONTRATOS** desde el 25 de enero del 2024 hasta la actualidad, en el **PROYECTO “ESCUELAS BICENTENARIO PAQUETE 08: EMBLEMÁTICOS SUR - CONTRATO NEC 4 Opción C”**.

Se le expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines y usos que crea por conveniente.

Lima, 21 de enero del 2026.

ATENTAMENTE,

EB CONSORCIO GESTOR

ZHANG QIANG
REPRESENTANTE LEGAL ALTERNO

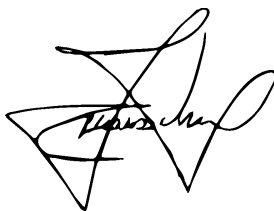
CERTIFICADO DE TRABAJO

ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S.A. con **RUC: 20100369509** debidamente representada por su GERENTE GENERAL URQUIZA RIVERA JAIME FERNANDO identificado con DNI: 25863479, certifica que el Señor(a) **Gustavo Adolfo Zavaleta Montalvan** ha laborado en nuestra empresa, desde el **Jueves 04 de mayo de 2023** hasta el **Jueves 30 de noviembre de 2023** en el proyecto **PP25 PAQUETE 01 - COLEGIOS BICENTENARIO**.

Asimismo, la Empresa hace constar que el trabajador en mención demostró capacidad y responsabilidad en los trabajos que tenía a su cargo, desempeñándose como **Administrador De Contrato**.

Este documento se emite en cumplimiento de lo dispuesto en la 3era D.C.T.D. y F. del D.S. Nº 001-96-TR, Reglamento de la Ley de Fomento del Empleo.

San Borja, **Jueves 30 de noviembre de 2023**.



Fernando Urquiza Rivera
Gerente General
ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S.A

Se otorga el presente certificado a:

GUSTAVO ZAVALETA

Por su compromiso y dedicación como **Asesor Legal para Junta Directiva** en el **Equipo de Presidencia**, del 15/01/2023 al 15/06/2023, en el que demostró gran profesionalismo en las tareas encomendadas. El PMI Capítulo Lima, le agradece por contribuir al desarrollo profesional de nuestra Comunidad PMI.

Lima, 15 de setiembre de 2023.



Percy Sotol Blas, PMP®
Presidente
PMI Lima Perú Chapter



Catherine Violeta Cueva Torrico, PMP®, PMI-RMP®
Vicepresidente
PMI Lima Perú Chapter

Proporciona 1 PDU por hora de voluntariado hasta el máximo permitido por ciclo – Categoría Giving Back-Volunteer





CONSTANCIA DE TRABAJO

LIMA, 04 de octubre del 2022

SERVICIO EDUCATIVO EMPRESARIAL S.A.C. con RUC No. 20553617627 , deja constancia que el(la) señor(a)(ita):

ZVALETA MONTALVAN, GUSTAVO ADOLFO , identificado(a) con **DNI 42440536** , labora en la empresa desde el **12 de abril del 2021** a la fecha, desempeñando la posición de **DOCENTE A TIEMPO PARCIAL**.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

SERVICIO EDUCATIVO EMPRESARIAL SAC



GESTION DEL TALENTO

ESPINAL GRIMALDOS, URSULA MARIANA

REPRESENTANTE LEGAL

SERVICIO EDUCATIVO EMPRESARIAL S.A.C.

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE.

CONSORCIO BESALCO - STRACON, con RUC N° 20607671061

CERTIFICA QUE:

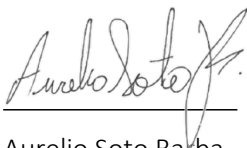
El(la) Sr(ita). ZAVALETA MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO, identificado con DNI: 42440536 ha laborado en esta empresa ocupando el cargo de ABOGADO DE CONTRATOS en el Proyecto Diques Quebrada León - Trujillo, desde el 18 de marzo de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

Durante el tiempo de su permanencia ha demostrado puntualidad, honestidad y responsabilidad en las labores encomendadas.

Se expide el presente documento, de acuerdo con la ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

Lima, 31 diciembre 2022

Atentamente,



Aurelio Soto Barba

Representante Legal

CONSTANCIA DE TRABAJO

El que suscribe Ingeniero **FELIX RAUL CHIRITO SIPAN**, Gerente General de la empresa **ALPHA CONSULT S. A.**, con RUC N° 20107007441 certifica que:

El Sr. **GUSTAVO ADOLFO ZAVALETA MONTALVÁN**, identificado con DNI N°42440536 labora en nuestra empresa, desde el 28 de marzo de 2016 con el cargo de "Gerente Legal", y continua a la fecha.

Dentro de sus principales funciones se encuentran:

- ✓ Patrocinio de la empresa en procesos arbitrales en contrataciones con el Estado.
- ✓ Asesoría en temas de contrataciones con el Estado.
- ✓ Patrocinio y Asesoría en procedimientos administrativos ante el Tribunal de Contrataciones con el Estado.

Se extiende la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 20 de agosto de 2021



ING. FELIX RAUL CHIRITO SIPAN
GERENTE GENERAL

RH.MQ 06-2021





PERÚ

MINISTERIO DE
DEFENSA

PROCURADURÍA
PÚBLICA



Seminario Taller denominado “Arbitraje en Contrataciones del Estado”

CONSTANCIA

Expositor:

Doctor
Gustavo Adolfo Zavaleta Montalván
Abogado Especialista en Arbitraje

Organizado:

Procuraduría Pública del
Ministerio de Defensa

Coordinadora:

Doctora
Amalia Elizabeth Terrero Oré
Abogada
Procuraduría Pública
Ministerio de Defensa

OTORGADA A: Zavaleta Montalván, Gustavo Adolfo

Por su participación como **EXPOSITOR** en el Seminario Taller denominado “**Arbitraje en Contrataciones del Estado**”, organizado por la Procuraduría Pública del Ministerio de Defensa, realizado los días 21, 22 y 26 de Marzo de 2018, en el Auditorio del Centro de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos de las Fuerzas Armadas.

Lima, 26 de Marzo de 2018.

Dr. Francisco S. Corla De La Cruz
Procurador Público
Ministerio de Defensa
Reg. CAL N° 15848





Instituto Peruano de
Derecho Civil

IUS NOVUM
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA



CERTIFICADO

OTORGADO A:

DR. GUSTAVO ZAVALETA MONTALVAN

POR HABER PARTICIPADO EN CALIDAD DE :

Ponente

EN EL "IV CONGRESO NACIONAL DE CONTRATACIONES ESTATALES Y ARBITRAJE (APRÓSITO DEL DL 1044 Y LAS ÚLTIMAS MODIFICATORIAS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)", REALIZADO EL 08 Y 09 DE NOVIEMBRE DEL 2018, ORGANIZADO POR EL INSTITUTO PERUANO DE DERECHO CIVIL Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA IUSNOVUM, CON UN TOTAL DE 30 HORAS ACADÉMICAS

LIMA 09, NOVIEMBRE DE 2018


ENLIL IVÁN HERRERA PÉREZ
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA
IUS NOVUM




MAG. ROGER VIDAL RAMOS
PRESIDENTE
INSTITUTO PERUANO DE DERECHO CIVIL





Estudio Oré & Abogados

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES

El que suscribe, Dr. Martín Oré Guerrero, socio fundador del Estudio Oré & Abogados, certifica que el señor GUSTAVO ADOLFO ZAVALETA MONTALVÁN, identificado con DNI N° 42440536, brindó servicios profesionales independientes para nuestro Estudio, conforme al siguiente detalle:

Servicio : Especialista en arbitraje

Período : Del 01 de junio de 2014 al 02 de marzo de 2016.

Sus principales funciones fueron:

- Patrocinio de clientes en procesos arbitrales sobre contratación pública.
- Asesoría en procedimientos sancionadores ante el Tribunal de Contrataciones con el Estado.
- Asesoría en procedimientos administrativos de diversa índole ante entidades públicas.

Se emite la presente constancia a pedido del interesado para los fines que considere conveniente.

Jesús María, 07 de diciembre de 2018.

GREGORIO MARTIN ORE GUERRERO

Calle Elías Aguirre 126. Oficina 701. Miraflores

Teléfono: 228-5984

moreguer@yahoo.es